



**PROYECTO DE COMUNICACION**

**PEDIDO DE INFORMES**

1030  
33530

La Cámara de Diputados de la provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, informe sobre la situación del dragado y balizamiento del río Paraná, desde la ciudad de Santa Fe hasta Confluencia, a raíz de la puesta en duda de su realización por parte del Subsecretario de Puertos y Vías Navegables de la Nación Jorge Metz en ocasión de su visita a la ciudad de Rosario.

**HECTOR CAVALLERO**  
Diputado Provincial

**FUNDAMENTOS**

**Sr. Presidente:**

Según declaraciones del Subsecretario de Puertos y Vías Navegables de la Nación Jorge Metz, el Gobierno Nacional desafectaría al concesionario actual "Hidrovia S.A." que realiza el dragado y balizamiento del río Paraná desde la ciudad de Santa Fe hasta Confluencia, lo cual perjudicaría gravemente la navegabilidad río arriba que, además de impulsar el desarrollo de puertos localizados en nuestra provincia, favorece a las



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

economías regionales, ya que pueden de esa manera abaratar los costos de sus fletes.

Según declaraciones del subsecretario de Puertos, el gobierno nacional no volvería a licitar dichas tareas y *estaría armando una empresa estatal de dragado y balizamiento, para marzo del año que viene, que se haría cargo del mantenimiento de las luminarias y del dragado solamente en los tres meses que es necesario hacerlo, financiado con presupuesto nacional.*

Al tomar conocimiento de la situación y por la gravedad que acarrea la misma, es que solicitamos al gobierno provincial nos de precisiones sobre el tema.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.

**HECTOR CAVALLERO**  
Diputado Provincial

